

|                                                                                                             |                                                                                                                 |               |       |               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------|---------------|
| <br><br>NIT. 809.000.383-0 | <b>HOSPITAL LOCAL VITO FSAEL GUTIERREZ</b>                                                                      |               |       |               |
|                                                                                                             | <b>PEDRAZA</b><br>FORMATO                                                                                       |               |       |               |
|                                                                                                             | <b>INFORME ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b> |               |       |               |
|                                                                                                             | CÓDIGO<br>F-                                                                                                    | VERSIÓN<br>01 | FECHA | PÁGINA 1 de 3 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                              |              |       |    |      |                   |           |                    |                                            |       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------|-------|----|------|-------------------|-----------|--------------------|--------------------------------------------|-------|
| Ciudad y fecha                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | VALLE DE SAN JUAN MAYO -2026 |              |       |    |      |                   |           |                    |                                            |       |
| <b>DATOS GENERALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                              |              |       |    |      |                   |           |                    |                                            |       |
| Contratista                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | NANCY HERNANDEZ CABEZAS      |              |       |    |      |                   |           |                    | NIT – C.C.<br>28968295                     |       |
| Contrato (x) / OPS No.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 048-2026                     |              | Fecha | 16 | 02   | 2026              | Valor     | \$ 10.350.000      |                                            |       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                              |              | a     | DD | MM   | AAAA              |           |                    |                                            |       |
| Plazo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 90 días                      | Fecha Inicio | 16    | 02 | 2026 | Fecha Terminación | 15        | 05                 | 2026                                       |       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                              |              | DD    | MM | AAAA |                   | DD        | MM                 | AAA                                        | A     |
| Periodo de Informe                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 16                           | 04           | 2026  | 16 | 05   | 2026              | Ejecución | Vr Presenta Cuenta | Acumulado (Pagos anteriores + Pago actual) | Saldo |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | DD                           | MM           | AAAA  | DD | MM   | AAAA              |           | \$ 3.450.000       | 10.350.000                                 | 0     |
| <b>OBJETO CONTRACTUAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                              |              |       |    |      |                   |           |                    |                                            |       |
| PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA ATENCIÓN DE LAS FAMILIAS ASIGNADAS EN MODALIDAD EXTRAMURAL ENMARcado EN LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD SEGÚN SALDOS SIN EJECUTAR DE LA RESOLUCION 698 DE 2025.<br>DURANTE EL PERIODO DEL 16 DE ABRIL DEL 2026 AL 16 DE MAYO DEL 2026 SEGUN CONTRATO N.048-2026                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                              |              |       |    |      |                   |           |                    |                                            |       |
| <b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                              |              |       |    |      |                   |           |                    |                                            |       |
| Descripción de actividades, fecha, lugar, soportes generados y otros que identifiquen el cumplimiento de las obligaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                              |              |       |    |      |                   |           |                    |                                            |       |
| Todas las actividades mencionadas se realizaron en los microterritorio 2 EL IMAN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                              |              |       |    |      |                   |           |                    |                                            |       |
| <b>Obligación 1) DEMANDA INDUCIDA PARA LAS ATENCIONES E INTERVENCIONES INDIVIDUALES:</b> El auxiliar de enfermería de acuerdo a la frecuencia según edad en meses o años deberá para los integrantes de la familia y las personas identificadas realizar la demanda inducida para las atenciones definidas en las rutas integrales de atención en salud para la Promoción de la Salud y Mantenimiento de la Salud y para la salud materno perinatal (Resolución 3280 de 2018) por momento de curso de vida, el auxiliar de enfermería junto a los demás integrantes de los EBS deberán descargar metas, tener en cuenta la Población que se encuentra cargada en la Plataforma SIGIRES de las EAPB NUEVA EPS Y SALUD TOTAL, el contratista deberá contar con el mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades del territorio. |                              |              |       |    |      |                   |           |                    |                                            |       |

### Descripción de las actividades adelantadas:

En cumplimiento de esta obligación contractual en el periodo del 16 de abril al 16 de mayo del 2026 se le realizaron las siguientes actividades:

De acuerdo a las visitas realizadas de seguimiento en los microterritorio 3 (buena vista baja) se realiza la actualización de la demanda inducida de los usuarios de los mismos, ubicados en el sector rural según la plataforma del SIGIRES de las EPS NUEVA EPS y SALUD TOTAL con el fin de realizar seguimiento a las atenciones definidas en la resolución 3280 del 2018 por curso de vida, se remiten a las siguientes actividades:

| REMISIONES REALIZADAS POR CURSO DE VIDA |       |
|-----------------------------------------|-------|
| ACTIVIDAD                               | TOTAL |
| MORBILIDAD                              | 3     |
| LABORATORIO DE CRONOL DE CRONICOS       | 1     |
| TOTAL                                   | 4     |

| SALUD ORAL                                                |       |
|-----------------------------------------------------------|-------|
| ACTIVIDAD                                                 | TOTAL |
| CONTROL Y REMOCION DE PLACA BACTERIANA 1-17 AÑOS          | 5     |
| CONTROL Y REMOCION DE PLACA BACTERIANA MAYORES DE 30 AÑOS | 2     |
| DETARAJE SUPRAGINGIVAL MAYORES DE 12 AÑOS                 | 3     |
| BARNIZ                                                    | 5     |
| TOTAL                                                     | 15    |

| ACTIVIDAD  | TOTAL |
|------------|-------|
| PSICOLOGIA | 5     |

**Obligación 2). SEGUIMIENTO Y ATENCION EN TERRITORIO A HOGARES Y FAMILIAS:** Una vez identificadas las condiciones de salud de todos los miembros de la familia y los hogares y haciendo uso de los dispositivos médicos asignados, el contratista Colabora en la atención de pacientes en consultas o jornadas programadas por el EBS, realizando tareas como toma de signos vitales, preparación de materiales para curaciones y apoyo en la administración de medicamentos bajo supervisión. Realizara Toma de muestra en territorio realizara seguimiento al cumplimiento de valoraciones por especialistas y demás servicios para garantizar la atención integral, Realizara búsqueda activa de sintomáticos respiratorios en todos los cursos de vida brindando educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno, Completará los esquemas de Vacunación en cada uno de los hogares y las familias visitadas.

### Descripción de las actividades adelantadas:

Dando continuidad a las visitas realizadas por equipo básico de salud se realizó las visitas casa a casa en el microterritorio 3 (buena vista baja ), y actualizando los indicadores donde se identificó 1 usuario que se encontraba pendiente por ser valorado en el microterritorio, donde se le realizó la toma de signos vitales, medidas antropométricas, así con las ordenes generadas por los

profesionales en el periodo del 16 de abril al 16 de mayo del 2026, se realizo toma de muestras de laboratorio clínico ordenados a 1 usuarios en encuentro comunitario el día 11 de mayo del 2026 como se relaciona en el siguiente detalle:

| ACTIVIDAD                                                         | TOTAL |
|-------------------------------------------------------------------|-------|
| ACTUALIZACION DE NUMERO DE FAMILIAS CON IDENTIFICACION DEL RIESGO | 1     |
| TOMA DE MUESTRAS DE SEGUIMIENTO DE CRONICOS                       | 1     |
| TOTAL                                                             | 2     |

**Obligación 3). GESTION Y ORGANIZACIÓN:** Organizar material e insumos para las salidas extramurales programadas por el EBS, preparación de documentos necesarios para la atención de las familias en territorio, diligenciamiento de formatos establecidos, de manera completa, con lapicero negro, letra legible, sin tachones, enmendaduras ni con la aplicación de corrector, toda la información debe ser digitada en cada uno de los formatos o programa asignados por la ESE y Minsalud cuando sea requerido, si es requerida instalación de programas será realizada por el personal delegado de la ESE en equipo de propiedad del contratista, la consolidación del trabajo del personal corresponde al contratista

En cumplimiento a esta obligación contractual durante el periodo del 16 abril al 16 de mayo del 2026 se realizó en el microterritorio 3(buena vista baja) se realizó (1 ficha actualizada) en los formatos establecidos por el ministerio de salud y en cada salida a territorio se revisaron los equipos biomédicos y los formatos a diligenciar por los usuarios:

| ACTIVIDAD                                                              | TOTAL |
|------------------------------------------------------------------------|-------|
| NUMERO DE FICHAS DE IDENTIFICACION DEL RIESGO ACTUALIZADA O REALIZADAS | 1     |
| NUMERO DE PLANES DE SEGUIMIENTO INDIVIDUALES REALIZADOS                | 8     |
| NUMERO DE PLANES DE CUIDADO FAMILIARES REALIZADOS                      | 6     |
| TOTAL                                                                  | 15    |

**Obligación 4). PLAN DE CUIDADO INDIVIDUAL O FAMILIAR:** De acuerdo al plan integral del cuidado primario individual, familiar dejado por el equipo multidisciplinario de salud, hacer seguimiento y verificar que la persona accedió a las atenciones o recomendaciones definidas o en caso contrario comunicarlo al Profesional Competente.

**Descripción de la actividad:**

En cumplimiento de esta obligación contractual durante el periodo del 16 de abril al 16 de mayo del 2026 se dio seguimiento a los planes de cuidados, en el microterritorio 3 (buena vista baja), dados por los profesionales de EBS 3. Del mismo modo como auxiliar de enfermería se realizan los planes de cuidado mencionados a continuación:

| ACTIVIDAD                                                                                                                                                                   | TOTAL |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| NUMERO DE PLANES DE CUIDADO A LOS CUALES SE LES HA REALIZADO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL                                                                                         | 8     |
| NUMERO DE PLANES DE CUIDADO A LOS CUALES SE LES HA REALIZADO SEGUIMIENTO FAMILIARES                                                                                         | 6     |
| SE LE REALIZA SEGUIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS PLANES DE CUIDADO FAMILIARES ACTUALIZANDO LAS ACTIVIDADES REALIZADAS COMO LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS, CITAS DE ESPECIALISTAS | 10    |
| TOTAL                                                                                                                                                                       | 24    |

**Obligación 5). EDUCACIÓN PARA LA SALUD INDIVIDUAL, FAMILIAR O GRUPAL:** brindar información a los hogares y sus familias sobre su estado de salud, manejo de enfermedades, autocuidado prevención de riesgos, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno, ( actas por ebs). temas a

desarrollar con las familias y hogares: a). informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud, deberes y derechos en salud, otros programas de acuerdo con sus necesidades b). promoción de estilos y hábitos de vida saludables, alimentación saludable, actividad física. c). promoción de donación de sangre, órganos y tejidos d). cuidado de la gestante y del recién nacido, signos de peligro, comunicación apoyo y paternidad responsable. e). información en salud sobre signos de alarma frente al uso en métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, información en uso del condón en toda relación sexual penetrativa como mecanismo de doble transmisión. f). factores de riesgo para cáncer de próstata, derechos sexuales y reproductivos, g). factores de riesgo para cáncer de mama, autoexamen de mama, importancia del examen clínico de mama a partir de los 40 años y de la mamografía a partir de los 50 años h). información en salud en virus del papiloma humano como infección de transmisión sexual y agente relacionado con el desarrollo de cáncer de cuello uterino, educación en factores de riesgo para cáncer de cuello uterino, medidas de prevención primaria y finalidad de las actividades de tamización i). educación en lactancia materna exclusiva, técnica de la lactancia materna en lo relacionado con posición, succión y agarre a madres con niños y niñas de 8 y 30 días de nacimiento, cuidado de las mamas, importancia y beneficios de la lactancia materna para la madre y el bebé. y madre con niños y niñas de 1 y 6 meses j). importancia de la vacunación k). información en salud en detección temprana de enfermedades, signos de alarma para enfermedades prevalentes de la infancia e l). información en salud de la importancia del lavado de manos como medida crucial para la prevención de infecciones

#### Descripción de la actividad:

En cumplimiento a esta obligación contractual durante el periodo del 16 de abril al 16 de mayo del 2026 según la población y los riesgos identificados en los hogares de los microterritorio 3 (buena vista baja), se realiza educación en los siguientes temas:

| TEMAS DE EDUCACION SEGÚN SEGUIMIENTO DEL RIESGO                                | TOTAL     |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| portafolio de servicios de salud, deberes y derechos en salud, otros programas | 6         |
| Promoción de estilos y hábitos de vida saludables                              | 6         |
| Derechos sexuales y reproductivos                                              | 4         |
| Nutrición                                                                      | 6         |
| HTA-DM                                                                         | 3         |
| Salud mental                                                                   | 5         |
| Estilos de vida saludable                                                      | 6         |
| Autocuidado                                                                    | 4         |
| Higiene oral                                                                   | 6         |
| <b>TOTAL</b>                                                                   | <b>46</b> |

**Obligación 6. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:** Participar de las reuniones de capacitación y trabajo que se realice por parte de la Gerente de la Institución con el fin de dar cumplimiento a las exigencias del Programa, Garantizar que la Historia Clínica muestre la totalidad de atenciones realizadas a los integrantes de los hogares o familias atendidos en territorio conforme a los contenidos de las Rutas integrales de atención en salud, aplicando los protocolos de la Institución y dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999, en el sistema de SIHOS de la ESE HOSPITAL VITO FASAE L GUTIERREZ PEDRAZA, Presentar informe descriptivo por actividad ejecutada en forma mensual de forma clara, con listas de asistencia, archivos de ayudas audiovisuales, informe técnico por indicador y actividad, bases de datos de la población asignada, bases de datos de tamización y de citas, así como los reportes de los instrumentos de identificación de Riesgo y

capacidades de la Población Asignada (Fichas Familiares, planificación y estimación de necesidades en el territorio, con los requisitos establecidos de forma digitalizada en medio magnético.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD 1**

1-En cumplimiento de esta obligación contractual del 16 de abril al 16 de mayo del 2026a se relacionan la actividad desarrollada jornada compartir educativo, dando continuidad ejecución del plan de capacitación 2026, hospital vito fasael Gutiérrez:

Participación el 17/04/2026 en la reunión convocada por la secretaria de desarrollo social y el departamento referente a lineamientos de población víctima del conflicto armado

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

2-Capacitación al personal asistencial por parte de HVFGP sobre protocolo de desnutrición Y resolución 0115 del 2026

-taller de entrenamiento toma de medidas antropométricas.

-lineamientos vacunación influenza jornada de las américas.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

3-Capacitación al personal asistencial por parte de HVFGP sobre resolución 3280 e indicadores por parte de la EAPB Nueva EPS

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

4-Capacitación virtual de la ruta materno perinatal-atención control prenatal.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

5-Reunión de EBAS-3 con el fin de realizar el cierre de los microterritorios 1,2,3 Y 4 donde se plasma los resultados y procesos desarrollados durante la ejecución del programa, para verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos, garantizar la continuidad del cuidado en salud.

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD 2**

En cumplimiento de esta obligación contractual del 16 de abril al 16 de mayo del 2026, se realiza el mapeo del microterritorio 3 (buena vista baja)

**OBLIGACION 8. SEGURIDAD SOCIAL:** pagar oportunamente los aportes al sistema General de Seguridad Social en Salud (Pensión, Riesgos y Salud). En cumplimiento de esta obligación el contratista realizó el pago oportuno de la seguridad social.

En cumplimiento a esta obligación contractual 16 abril al 16 de mayo del 2026, se realizó pago al sistema General de Seguridad Social en Salud (Pensión, Riesgos y Salud) con número de planillas N°9502578157 y 9503638039

**OBLIGACION 9:** Brindar apoyo Intramural en el Hospital Local Vito Fasael Gutiérrez Pedraza E.S.E. en caso de necesitar apoyo ante cualquier novedad presentada

**descripción de las actividades adelantadas:**

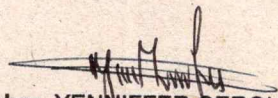
Durante el periodo del 16 de abril al 16 de mayo del 2026 se realizó apoyo extramural el día 25 de abril del 2026 en apoyo en vacunación de influenza y tétano casa casa

**SEGURIDAD SOCIAL**

| Fecha de Pago |    |      | No. Planilla | APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL |         |          |           |          |        |
|---------------|----|------|--------------|----------------------------------------|---------|----------|-----------|----------|--------|
|               |    |      |              | SALUD                                  |         | PENSIÓN  |           | A.R.L.   |        |
| DD            | MM | AAAA |              | ENTIDAD                                | VALOR   | ENTIDAD  | VALOR     | ENTIDAD  | VALOR  |
| 27            | 04 | 2026 | 9502578157   | NUEVA EPS                              | 218.900 | PORVENIR | \$280.200 | POSITIVA | 42.700 |
| 27            | 04 | 2026 | 9503638039   | NUEVA EPS                              | 116.800 | PORVENIR | 149.500   | POSITIVA | 22.800 |

**FIRMAS****Certificación Supervisor:**

(El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales en el período del informe)



Nombre: YENNIFFER CERQUERA LUGO  
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO